

FUENTE NORMATIVA

De acuerdo al seguimiento establecido en el artículo 1 del decreto 984 de 2012 y con los informes de ley que deben presentar las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el Equipo de Control Interno, se permite presentar el Informe de Austeridad en el gasto público con el propósito de realizar el seguimiento y análisis de la ejecución de los rubros del presupuesto del primer trimestre 2023 garantizando la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones y las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos en cumplimiento de las normas.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera información consolidada relacionada con los gastos realizados en los rubros: Gastos de Personal, Honorarios, Servicios, Gastos de Servicios Públicos, Consumo en Impresiones y fotocopias, Publicaciones y Publicidad; los mismos dieron cuenta de la información que allí se maneja con corte a 30 de marzo de 2023.

ANALISIS DE DATOS

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se aprecia que la planta de personal continua con veinte cargos. Durante la presente vigencia la Esant S.A. ESP, tiene contratos con personas naturales y/o jurídicas de prestación de servicios para dar apoyo y cumplimiento al objeto social de la entidad. Los contratos fueron asignados en periodos cortos (mensual, trimestral, entre otros) la mayoría de ellos liquidados durante el periodo de seguimiento.

CARGOS	1 TRIMESTRE 2023	4 TRIMESTRE 2022
PLANTA DE PERSONAL	20	20
CONTRATOS (CPS)	58	70
TOTALES	78	90

UNIDAD	CANTIDAD
TOTAL PERSONAL EN PLANTA UNIDAD PDA	13
TOTAL PERSONAL EN PLANTA UNIDAD ENERGIA	1
TOTAL PERSONAL EN PLANTA UNIDAD OPERACIONES	6
TOTAL PLANTA GENERAL	20

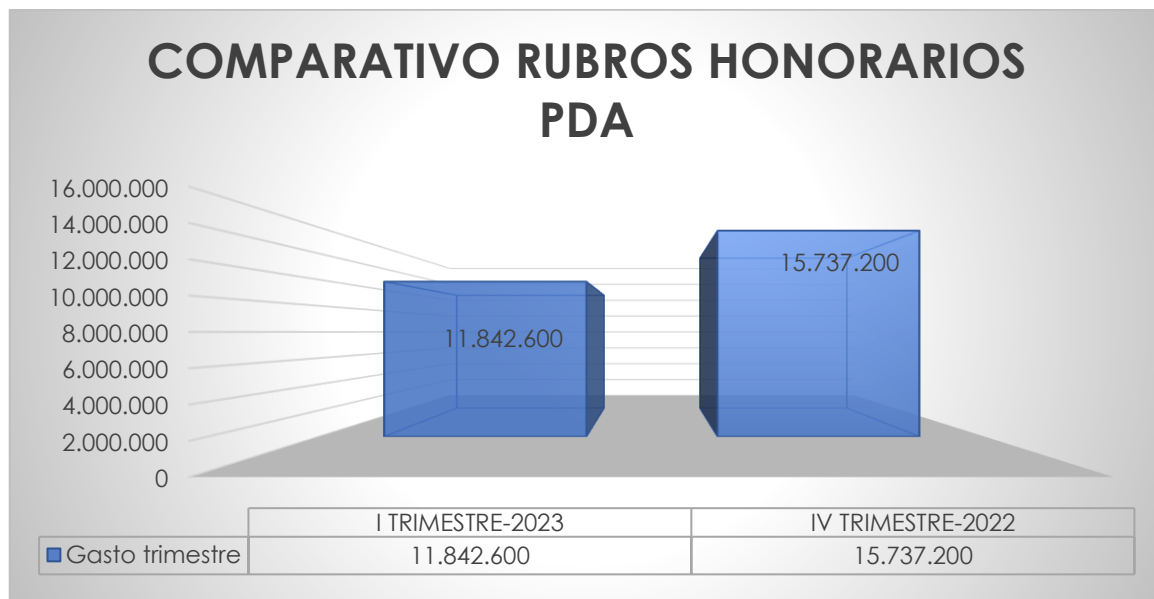
La siguiente información da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados por unidades de negocio en el primer trimestre de la vigencia 2023. Se observa que el gasto total de personal disminuyó en el primer trimestre del 2023 un 3,19%, básicamente porque en el primer trimestre no se pagan las Primas de Servicios.

Descripción	Total pagos nómina-Operaciones	Total Pagos nómina-PDA	Total pagos nómina-Energía	TOTALES
Totales del 1er. trimestre 2023	\$ 23.281.297	\$ 307.119.241	\$ 10.987.703	\$ 341.388.241
Totales del 4to. trimestre 2022	\$ 29.546.135	\$ 311.702.315	\$ 11.027.649	\$ 352.276.099
Diferencia entre gasto total de nómina del 1er. trimestre de 2023 y el gasto total de nómina del 4to. Trimestre de 2022			-3,19%	-\$ 10.887.858

2. HONORARIOS

HONORARIOS	
I TRIMESTRE-2023	11.842.600
IV TRIMESTRE-2022	15.737.200

El valor del pago de honorarios de Revisoría Fiscal presenta variación entre un trimestre y otro, puntualmente por la cantidad de facturas que se pagan cada trimestre. Mientras que en el primer trimestre de este año se tramitaron oportunamente tres facturas correspondientes a los meses diciembre, enero y febrero; en el trimestre anterior se tramitaron cuatro facturas correspondientes a los honorarios de agosto septiembre octubre y noviembre siendo extemporáneo el trámite de los honorarios del mes de agosto.



3. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

El rubro de comunicación y transporte, en el primer trimestre del año, no tuvo pagos

4. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Los gastos por viáticos y gastos de viajes disminuyeron con respecto al trimestre anterior en 41% Se pagaron viáticos y gastos de viajes por las salidas de los directores a los municipios.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE		
I TRIMESTRE-2023	IV TRIMESTRE-2022	VARIACION
\$ 9.040.678	\$ 12.768.410,00	-41,23%

5. IMPRESIÓN Y FOTOCOPIAS

Se observa diferencia entre los totales pagados en el último trimestre 2022 y los totales pagados en el primer trimestre del 2023, evidenciándose que el total pagado en el primer trimestre de este año corresponde a dos facturas derivadas del nuevo contrato de fecha de inicio 10 de enero de 2023 mientras que lo pagado en el cuarto trimestre del 2022 corresponde a tres facturas de los meses septiembre, octubre y noviembre.

IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO		
I TRIMESTRE-2023	IV TRIMESTRE-2022	VARIACION
\$ 5.636.349,32	\$ 8.353.650,26	-32,53%

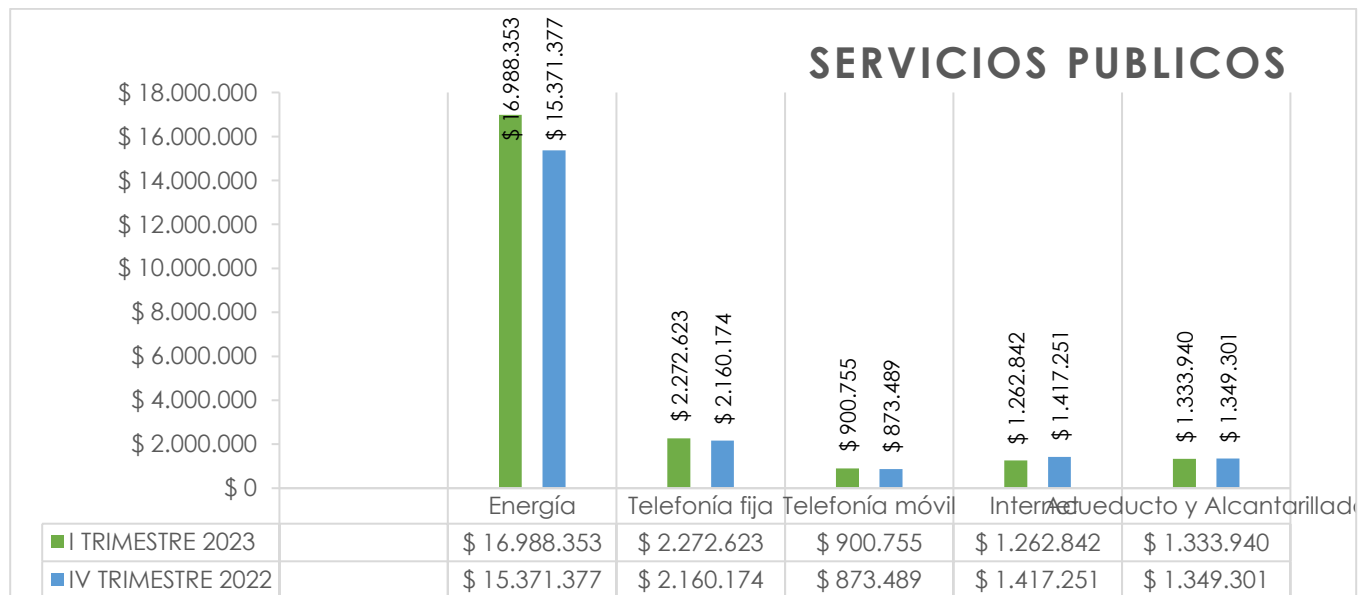
6. CAFETERÍA Y PAPELERIA

El rubro de cafetería y papelería, en el primer trimestre del año, no tuvo pagos.

7. SERVICIOS PÚBLICOS

Se presentó aumento del 10% en el servicio de energía y del 5% en telefonía fija y del 3% en telefonía móvil, dado al ajuste a las tarifas de precios con el índice de Precios al Consumidor (IPC) para el primer trimestre del año. No se presentaron variaciones significativas en los rubros de Internet ni en acueducto y alcantarillado.

SERVICIOS PUBLICOS			
CONCEPTO	I TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	VARIACIÓN
Energía	\$ 16.988.353	\$ 15.371.377	10,52%
Telefonía fija	\$ 2.272.623	\$ 2.160.174	5,21%
Telefonía móvil	\$ 900.755	\$ 873.489	3,12%
Internet	\$ 1.262.842	\$ 1.417.251	-10,89%
Acueducto y Alcantarillado	\$ 1.333.940	\$ 1.349.301	-1,14%
Totales	\$ 22.758.513,30	\$ 21.171.591,73	7,50%



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye que las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto son eficientes y cumplen con lo estipulado en la ley, sin embargo, es importante exhortar a los proveedores en la entrega periódica y oportuna de las cuentas de cobro o facturas, para que la Esant S.A. E.S.P. mantenga su estándar de pagos establecidos en los rubros y que no se presenten variaciones significativas entre un trimestre y otro.

Desde la oficina de Control interno se invita a continuar prestando atención a las buenas prácticas de ahorro como son:

- Activar la función de ahorro de energía en los computadores, cuando no se estén utilizando.
- Procurar apagar las luces al salir de las oficinas
- Evitar imprimir y procurar usar y distribuir los documentos en formato digital.
- Imprimir y/o fotocopiar con calidad baja todos los documentos.



REYNALDO MATEUS BELTRÁN
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Fanny Ojeda Serrano - Profesional de apoyo_OCI
Aprobó: Reynaldo Mateus Beltrán - Jefe Oficina de Control Interno